

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7443** *RECUPERACIONES Y MAGNETISMOS LA PLANA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Felipe Soler y D. Julio Blasco Valentín, contra "Recuperaciones y Magnetismos La Plana, Sociedad Limitada", con C.I.F. nº B12710299 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Recuperaciones y Magnetismos La Plana, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia técnica provisional y total por importe de 10.036,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, comoprovisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 30 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100021476-1